



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA LEPANTO

NIT: 800014311-9

CARRERA 11 NO 1-141

RECONOCIMIENTO OFICIAL: RES. 7684 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

CÓDIGO DANE: 273411000725 CODIGO ICFES 104935

MURILLO – TOLIMA

ACTA DE INICIO CONTRATO N.10

TIPOLOGÍA CONTRACTUAL	CONTRATO DE COMPRAVENTA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	860524654-6
NOTIFICACIÓN JUDICIAL DEL CONTRATISTA	notificaciones@solidaria.com.co
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Un Millón novecientos seis mil doscientos diecinueve pesos M/CTE. PESOS (\$1.906.219)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	PARA LA EXPEDICION DE LA POLIZA DIEZ (10) DIAS
OBJETO DEL CONTRATO	Compraventa para la adquisición de póliza de seguros todo riesgos de la Institución Educativa Técnica Lepanto, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas, por un termino de doce (12) meses.

CONSIDERANDO:

Que entre la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA LEPANTO y LIBIA ELIZABETH JARAMILLO DUQUE, identificada con cédula de ciudadanía N.º 65 769.404 expedida en Ibagué, obrando en nombre y representación de la sociedad ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, identificada con NIT 860.524.654-6, celebraron el Contrato N.º 10-2026, cuyo objeto es la compraventa para la adquisición de póliza de seguros todo riesgo de la Institución Educativa Técnica Lepanto, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas, por un término de doce (12) meses, por un valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE. (\$1.906.219) y un plazo de ejecución de DIEZ (10) DIAS para la expedición de la póliza, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Que el Registro Presupuestal N.º 010 fue expedido el día 29 de julio de 2026, y el contrato fue suscrito por las partes el día 24 de julio de 2026; por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ACUERDAN:

PRIMERO. Designación de supervisor: De conformidad con lo establecido en la **Cláusula 19 del contrato**, se designa como supervisor al señor **FABIO DE JESÚS PERALTA RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N.º **5.951.117**, funcionario de la Institución Educativa Técnica Lepanto, quien realizará las actividades de seguimiento, control y vigilancia de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA LEPANTO

NIT 800014311-9

CARRERA 11 NO 1-141

RECONOCIMIENTO OFICIAL RES. 7684 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018

CÓDIGO DANE: 273411000725 CODIGO ICIES 104935

MURILLO - TOLIMA

SEGUNDO. Fecha de inicio: Fijan como fecha de inicio del Contrato N.º 10-2026, cuyo objeto es la compraventa para la adquisición de póliza de seguros todo riesgo de la Institución Educativa Técnica Lepanto, de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas, por un término de doce (12) meses, a partir del 29 de julio de 2026.

El plazo de diez (10) días para la expedición de la póliza se contará a partir de la suscripción de la presente acta y del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Murillo, Tolima, a los 29 días del mes de julio de 2026.

LA ENTIDAD CONTRATANTE
MARLENY SIERRA CASTELLANOS
Rectora - Ordenadora del Gasto
C.C. 28.955.235

EL CONTRATISTA
LIBIA ELIZABETH JARAMILLO DUQUE
Representante legal
C.C. 65.769.404

EL SUPERVISOR

FABIO DE JESÚS PERALTA RODRÍGUEZ
Supervisor
C.C. 9.951.117